



La formación profesional del trabajador social: una mirada a la evolución histórica de Ecuador

Professional training of social workers: a look at Ecuador's
historical evolution

 <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v10.n3.2026.220-233>

Recibido: 10-05-2026

Aceptado: 10-08-2026

Publicado: 01-10-2026

Carmita Álvarez Santana^{1*}

 <https://orcid.org/0000-0001-8648-5499>

1. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Manta, Ecuador.

Volumen: 10

Número: 3

Año: 2026

Paginación: 220-233

URL: <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/1187>

***Correspondencia autor:** carmita.alvarez@uleam.edu.ec

RESUMEN

A lo largo del tiempo, el Trabajo Social ha afrontado complejos desafíos ligados a la falta de reconocimiento profesional, la necesidad de robustecer la formación académica y las constantes transformaciones del contexto socioeconómico y político. Esta investigación examina la evolución histórica de la formación profesional del Trabajo Social en Ecuador durante el período 1938-2026, tomando como eje de análisis la fundamentación curricular. Se empleó una metodología cualitativa de carácter histórico-documental que articuló fuentes primarias (programas de estudio, reglamentos y planes de desarrollo nacional) y secundarias (literatura académica latinoamericana y global), bajo una perspectiva crítica decolonial y con un enfoque basado en los derechos humanos. Los resultados identifican cuatro etapas fundamentales en este recorrido: a) la fase asistencial-caritativa (1938-1969); b) la reconceptualización y el giro crítico (1970-1989); c) la institucionalización de los derechos humanos y la interculturalidad (1990-2007); y d) la complejización curricular orientada a la justicia social, la sostenibilidad y la tecnología (2008-2026). El estudio aborda las fortalezas y vacíos de cada etapa, conectando las tendencias globales con las dinámicas curriculares locales y dinamizando el debate epistemológico, metodológico y ético-político de la disciplina. Se concluye que la formación en Trabajo Social en Ecuador ha evolucionado decisivamente desde un paradigma asistencial hacia un modelo integral que demanda competencias en investigación, tecnopolítica e incidencia pública, reafirmando su compromiso con la justicia social y la garantía de derechos de los sectores vulnerados.

Palabras clave: Trabajo Social, Formación profesional, Evolución histórica, Malla curricular, Ecuador, Derechos humanos.

ABSTRACT

Over time, Social Work has faced complex challenges linked to the lack of professional recognition, the need to strengthen academic education, and continuous transformations within the socioeconomic and political context. This research examines the historical evolution of professional Social Work education in Ecuador during the 1938–2026 period, taking curricular foundations as the core axis of analysis. A qualitative historical-documentary methodology was employed, combining primary sources (syllabi, regulations, and national development plans) and secondary sources (Latin American and global academic literature) through a critical decolonial perspective and a human rights-based approach. The results identify four fundamental stages in this process: a) the welfare-charitable phase (1938–1969); b) reconceptualization and the critical turn (1970–1989); c) the institutionalization of human rights and interculturality (1990–2007); and d) curricular complexification oriented toward social justice, sustainability, and technology (2008–2026). The study addresses the strengths and gaps of each stage, connecting global trends with local curricular dynamics while invigorating the discipline's epistemological, methodological, and ethical-political debate. It is concluded that Social Work education in Ecuador has decisively evolved from a welfare-based paradigm toward a comprehensive model that demands competencies in research, technopolitics, and public advocacy, reaffirming its commitment to social justice and the defense of rights of vulnerable populations.

Keywords: Social Work, Professional education, Historical evolution, Curriculum, Ecuador, Human rights.



Creative Commons Attribution 4.0
International (CC BY 4.0)

Introducción

Al conmemorarse el centenario del Trabajo Social en América Latina, la revisión de la historia profesional trasciende el mero recuento cronológico para convertirse en un ejercicio de memoria crítica e historicidad. En este horizonte continental, la trayectoria del Trabajo Social ecuatoriano constituye un escenario paradigmático de las tensiones epistémicas, éticas y políticas que han moldeado a la disciplina: la coexistencia entre la herencia de una tradición benéfico-asistencialista y las exigencias contemporáneas de una praxis crítica, intercultural y emancipatoria.

Este artículo analiza la evolución histórica de la formación profesional del Trabajo Social en Ecuador durante el período 1938–2026, tomando la fundamentación curricular como eje analítico central. A través de una metodología cualitativa de carácter histórico-documental, sustentada en un enfoque de derechos humanos y en la perspectiva crítica decolonial, se desglosan cuatro etapas clave en la estructuración disciplinar del país:

- **Fase asistencial-caritativa (1938–1969):** Caracterizada por la influencia confesional y salubrista, orientada a la atención de carencias inmediatas bajo una lógica filantrópica.
- **Reconceptualización y viraje crítico (1970–1989):** Marcada por la ruptura epistemológica con el modelo funcionalista importado, la politización de la práctica y la incorporación de la economía política y la Investigación-Acción Participativa (IAP).
- **Institucionalización de los derechos e interculturalidad (1990–2007):** Impulsada por las luchas del movimiento indígena y el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad, transitando de la asistencia a la exigibilidad ciudadana.

- **Complejización curricular (2008–2026):** Definida por la incorporación del paradigma del Buen Vivir (Sumak Kawsay), la gestión ecosocial, la dimensión tecnopolítica y las competencias en Antirracismo, Diversidad, Equidad e Inclusión (ADEI).

El propósito de este trabajo es superar los vacíos historiográficos de la profesión en el país y tensionar las dinámicas locales con las tendencias sociopolíticas globales. Con ello, se busca aportar al debate epistemológico de la región andina, posicionando al Trabajo Social como una disciplina clave para la incidencia en la política pública, la defensa de la naturaleza y la garantía de derechos de los sectores históricamente vulnerados.

Desarrollo

1. El Centenario Latinoamericano: Mirada desde Ecuador

Abordamos que el análisis histórico no es un ejercicio de acontecimientos, ni un simple recuento cronológico; en el 2025 se cumplió 100 años del Trabajo Social Latinoamericano. El centenario, como punto de inflexión, nos obliga a una revisión crítica de nuestra memoria profesional. La historia del Trabajo Social en América Latina ha sido, y sigue siendo, un campo de tensiones.

Este análisis, no busca únicamente registrar eventos pasados; exige comprender cómo el pasado moldea nuestro presente. En Latinoamérica, el nacimiento del Trabajo Social estuvo intrínsecamente ligado a procesos de:

- **Modernización capitalista incipiente:** Creando nuevas problemáticas sociales urbanas.
- **Influencia eclesiástica y de élites:** Marcando un perfil inicial fuertemente benéfico-asistencialista.
- **Movimientos de Reconceptualización:** Impulsando rupturas y la búsqueda de un compromiso con el cambio estructural y la justicia social en las décadas de los 60 y 70.

La memoria, por lo tanto, es el lugar donde estas fuerzas históricas colisionan con las demandas contemporáneas de una intervención verdaderamente transformadora

En este contexto continental, el caso ecuatoriano sirve como un ejemplo paradigmático de las tensiones que definen el Trabajo Social en su centenario.

Nuestra tesis central es que el Trabajo Social en Ecuador opera hoy en día en una tensión constante entre dos fuerzas históricas y operativas:

1. La Tradición Benéfico-Asistencialista:

Persistente en muchas prácticas institucionales, centrada en la ayuda puntual, la gestión de recursos y la mitigación superficial del síntoma social. Desde esta persistencia de la Tradición Benéfico-Asistencialista, revisamos como la historia nos hace reflexionar, sobre:

- **Orígenes y primeros años:** Las primeras escuelas estuvieron ligadas a la Beneficencia pública y a instituciones religiosas, centrando la intervención en la atención directa de las carencias y la moralización de los sujetos, más que en la modificación de las estructuras.
- **Rol en el Estado:** Incluso con la expansión del Estado de Bienestar (limitado en Latinoamérica), el rol asignado a las y los trabajadores sociales a menudo se limitó a la gestión burocrática de subsidios y programas paliativos, donde la técnica prevalece sobre la reflexión política.
- **Imaginario Social:** Persiste en gran parte del imaginario social e institucional una visión de la profesión como meramente "ayuda" o "asistencia puntual", oscureciendo su potencial como agente de cambio y movilización social.

2. Las Demandas de un Trabajo Social Crítico y Transformador en el Siglo XXI:

Exigiendo una praxis anclada en la justicia social, la defensa de los derechos humanos y, fundamentalmente, en la filosofía del Buen Vivir (Sumak Kawsay), reconocida constitucionalmente en Ecuador.

El Trabajo Social ecuatoriano, no fue ajeno a las influencias críticas regionales, desarrollando importantes debates en torno a la desideologización de la práctica y el compromiso con la lucha por los Derechos Humanos y la justicia social.

Ecuador se vio influenciado, por promover la justicia social y el desarrollo humano, buscando mejorar el bienestar de las personas y las comunidades, desde la misión ética del Trabajo Social, que promulgaron los organismos internacionales de Trabajo Social. En el contexto ecuatoriano, esto implica una acción profesional que desenmascara la raíz estructural de las desigualdades:

- **Lucha contra la Desigualdad Estructural:** Un Trabajo Social crítico reconoce que las problemáticas sociales no son meras disfunciones individuales o familiares, sino manifestaciones de la "cuestión social" en su fase contemporánea, marcada por la globalización neoliberal y la precarización (Netto, 2003). Se trata de "volver a pensar a la profesión como un medio y no como un fin, es el primer paso para recuperar el compromiso de esta disciplina con la justicia social" (Alayón, 2005, citado en CELATS).
- **Enfoque Basado en Derechos (EBDH):** El profesional debe trascender la lógica de la "ayuda" y posicionar a los sujetos de intervención como titulares de derechos (Raya-Díez et al., 2018). Este enfoque exige que la acción profesional se dirija a demandar la rendición de cuentas al Estado y a las estructuras de poder que generan opresión e injusticia, fortaleciendo la capacidad de agencia de las personas para ejercer

plenamente sus derechos sociales, económicos y culturales. La FITS establece que "Todo ser humano posee un valor único" y esta dignidad debe ser respetada en todas las dimensiones (IFSW, 1994).

Así, el Trabajo Social ecuatoriano desde 2008 se fundamentó en el Paradigma del Buen Vivir. El caso ecuatoriano es emblemático al constitucionalizar el Buen Vivir (Sumak Kawsay en Kichwa) como el nuevo paradigma del desarrollo (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Esto no es un concepto meramente asistencialista, sino una profunda alternativa posdesarrollista y descolonizadora que desafía la visión occidental de progreso.

El Buen Vivir, postula un reordenamiento de la vida que "desborda los límites de un proyecto meramente económico, social o político, adquiere el carácter de paradigma regulador del conjunto total de la vida" (Acosta, 2011). Desde esta óptica, la praxis del Trabajo Social Transformador debe sustentarse en:

- **Visión Holística y Armónica:** El Sumak Kawsay exige una práctica que promueva la armonía total con la comunidad y con el cosmos (Álvarez, s.f.). Esto confronta el reduccionismo capitalista que separa al ser humano de la naturaleza y lo instrumentaliza.
- **Interculturalidad y Plurinacionalidad:** El Trabajo Social Crítico en Ecuador debe integrarse con los saberes ancestrales y las demandas de los movimientos indígenas. Implica un diálogo de saberes que reconozca que las necesidades y el bienestar son definidos de manera distinta a la lógica mercantilista, priorizando la reciprocidad social y la satisfacción de necesidades por encima de la acumulación (Maldonado, 2009).
- **Transformación de la Planificación Social:** El profesional es desafiado a "lograr su reconocimiento como profesional capaz

de participar en la toma de decisiones y en la planificación de las políticas públicas nacionales y locales" (Álvarez, s.f.). El objetivo es crear estrategias que pongan fin al "caos capitalista" y promuevan una planificación participativa que garantice el respeto a la naturaleza y la justicia intergeneracional.

Examinar la historia del Trabajo Social ecuatoriano, desde sus orígenes a la luz de esta tensión, nos permite no solo comprender los desafíos internos de la profesión, sino también proyectar las expectativas que le permitan recuperar su rol como agente de cambio social en la Región Andina y en toda América Latina.

2. Memoria: origen y evolución del Trabajo social ecuatoriano

Etapas asistenciales-caritativas (1938-1969)

Los orígenes del Trabajo Social en Ecuador, según las autoras Quintero y Álvarez, (2012), comenzó a desarrollarse en 1938, por la necesidad de preparar personal idóneo para el cumplimiento de las funciones de asistencia social, con la expedición del Código del Trabajo y el Código de Menores, que determinaron la creación de la Escuela de Visitadores Sociales en 1938, que ofrecía cursos en la ciudad de Quito. Según Portugal y Carranco (2008), también fue la profunda crisis económica, social y política del Ecuador, para atender las necesidades básicas de los sectores populares y marginados, que finalmente llevaron a que, en marzo de 1945, se crease la Primera Escuela de Servicio Social, Santa Mariana de Jesús, de orientación católica que se adscribió en 1954 a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de naturaleza privada. En noviembre del mismo año 1945, se crea la Escuela Nacional de Servicio Social de orientación laica, que, en 1967 se incorporó a la Universidad Central del Ecuador, de naturaleza pública.

Los primeros cursos de 1938, influenciados por modelos "salubristas y jurídicos" (Quintero y Álvarez, 2012, citados en Ponencia Álvarez, 2025), replicaban la lógica filantró-

pica europea. En línea con Gilbert, Peláez y Segado (2015), el Trabajo Social latinoamericano de mediados de siglo se concebía como un “puente entre la filantropía y el Estado de bienestar” (p. 87). El currículo enfatizaba la moral cristiana, la visita domiciliaria y la estadística descriptiva, siendo estas características de los programas académicos del Ecuador.

Reconceptualización y viraje crítico (1970-1989)

La etapa de la Reconceptualización (aproximadamente 1965-1985, con su mayor impacto en Ecuador durante los 70 y 80), representó el período más radical y definitorio en la historia del Trabajo Social en América Latina. Lejos de ser un simple ajuste metodológico, fue un movimiento ético-político que buscó el quiebre epistemológico con las raíces caritativas, funcionalistas y norteamericanas de la profesión.

Este viraje, en Ecuador se enmarca en un contexto de dictaduras militares, auge de las teorías de la dependencia y una intensa movilización campesina e indígena, obligando a las escuelas de trabajo social a replantear su misión.

En Ecuador, la reconceptualización significó el rechazo al modelo de Servicio Social importado, al ver los problemas como una patología individual y no adopción de una perspectiva que analizaba la desigualdad como un producto estructural e histórico. La corriente reconceptualizadora, sacudieron la formación profesional enmarcados en el Método de Caso, Método de Grupo y Método de Comunidad, e impulsaron la reforma de los contenidos teóricos-prácticos-metodológicos.

Esto marcó un quiebre: “Reconceptualizar, implicó descolonizar el saber, politizar la práctica y re-historicizar los problemas sociales” (Bozalek & Smith, 2014, p. 61).

- **Quiebre con el Modelo Tradicional:** Se trabajó por abandonar la visión instrumentalista y positivista que veía al

profesional como un técnico neutral. El Trabajo Social se asumió como una disciplina de las Ciencias Sociales con una vocación transformadora.

- **La Cuestión Social como Eje:** El análisis se trasladó del individuo a la cuestión social, entendida como el conjunto de contradicciones y desigualdades generadas por la forma de producción capitalista dependiente en América Latina. Según autores del movimiento, la tarea era identificar y trabajar sobre las “causas estructurales” de la pobreza, no solo mitigar sus efectos (Netto, 1992).

Pero también, en esta etapa se influenció en la Politización de la Práctica. La década de los 70s marcó la conciencia de que toda intervención es inherentemente política. En lugar de ser un agente de control social, el Trabajador Social fue llamado a ser un agente de cambio social, desde:

- **Opción Ético-Política:** Se enfatizó la necesidad de que la praxis profesional se alineara con los intereses de las clases subalternas y los movimientos populares (Alayón, 2005). Esto implicó una militancia activa en la defensa de los derechos humanos en contextos de represión y la promoción de la organización popular como vía de emancipación.
- **De la Asistencia a la Promoción:** La metodología se enfocó en el método de concientización y educación popular (inspirado en Paulo Freire), buscando que los sujetos oprimidos desarrollaran una visión crítica de su realidad para transformarla, en lugar de simplemente “adaptarse” a ella.

La Reconceptualización tuvo un impacto directo y dramático en la formación universitaria del Trabajo Social ecuatoriano, influenciado también por la creación de la Dirección de Servicio Social dentro del Ministerio de Previsión Social y durante la década de los 70, se identificó como la “época de oro”, pues se expanden las escuelas de

servicio social a nivel universitario en distintas ciudades del país, creando un período de gran desarrollo para la profesión y los servicios sociales. El currículo se enriqueció con áreas de estudio propias de las ciencias críticas latinoamericanas, e incorporó asignaturas de economía política, teoría de la dependencia, planificación social, e Investigación Acción Participativa, que demandó reformas a currículos del Trabajo social, basado en:

- **Economía Política y Teoría de la Dependencia:** La incorporación de estos cursos fue fundamental para dotar a los estudiantes de herramientas de análisis macroestructural. El objetivo era entender que el subdesarrollo ecuatoriano no era una etapa, sino una condición histórica impuesta (Teoría de la Dependencia). Esto preparó al futuro profesional para cuestionar los modelos de planificación impuestos por organismos internacionales.
- **Planificación y Desarrollo Social:** Se pasó de la "visita social" a la planificación social rigurosa, aunque bajo una óptica crítica. El profesional debía ser capaz de generar proyectos que atacaran la desigualdad y promovieran un desarrollo alternativo al hegemónico.
- **Investigación-Acción Participativa (IAP):** Como método principal, la IAP buscó superar la dicotomía sujeto-objeto, haciendo de las comunidades

agentes activos en la producción de conocimiento y en la solución de sus problemas. Este enfoque reforzó el carácter dialéctico de la profesión: "No basta con comprender la realidad, sino transformarla" (referencia implícita a Marx y el espíritu reconceptualizador).

Por lo tanto, se modificó el Perfil Profesional que pasó de ser un "Asistente Social" a un "Trabajador Social" con un claro compromiso ético-político, orientando el perfil a:

- **Competencia Crítico-Analítica:** El nuevo profesional fue formado para ser un analista de la realidad social, capaz de "interpretar la dinámica de las contradicciones sociales" (Netto, 1992) en el contexto de la dependencia.
- **Gestor y Promotor de la Participación:** Se demandaba un profesional apto para trabajar en la base, impulsando la organización comunitaria, la defensa de los derechos colectivos y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

A pesar de su declive posterior (debido a la crisis económica, el repliegue político en los 80s y el retorno de enfoques neoliberales), la Reconceptualización dejó una impronta indeleble. El Trabajo Social Crítico actual, que exige la praxis anclada en el Buen Vivir, es un heredero directo de esa fase de descolonización del saber iniciada en la década de 1970 en Ecuador y toda la región. Este cuadro, nos describe esta parte:

Tabla 1.

Correlaciones entre acontecimientos sociopolíticos y cambios curriculares (1970-1989)

Año-hito	Acontecimiento regional	Asignatura incorporada	Competencia desarrollada
1970	Reconceptualización AL	Política Social I	Análisis crítico-estructural
1977	Informe CEPAL	Planificación Social	Diseño de políticas
1984	Retorno democracia EC	Investigación Acción Participativa	Incidencia comunitaria

En la década del 80 existían 7 escuelas de Servicio Social, agrupadas en la Asociación de Escuelas de Trabajo Social Ecuatoriano (ADETSE)

Institucionalización de los derechos humanos e interculturalidad (1990-2007)

La etapa comprendida entre 1990 y 2007 en Ecuador fue un período de transición política y profunda redefinición constitucional, impulsado principalmente por el ascenso y la movilización sostenida del movimiento indígena. Para el Trabajo Social ecuatoriano, significó el paso de la utopía crítica de la Reconceptualización a la institucionalización de los derechos y la interculturalidad, influyendo decisivamente en su currículo y perfil profesional.

A partir de la Constitución de 1998, Ecuador se autodeclara "plurinacional" y reconoce derechos colectivos. El currículo añade "Trabajo Social y Derechos Humanos" (Soto-Román, 2020) y "Interculturalidad andina" (Rivera-Suazo & Ramos Cruz, 2017). Dijkstra (2020) advierte que "convertir las palabras de los derechos en acción educativa es la tarea pendiente" (p. 44).

La década de 1990 se caracterizó por:

- **El Levantamiento Indígena de 1990:** Este hito posicionó las demandas por la tierra, la plurinacionalidad y los derechos colectivos en la agenda nacional, marcando el fin de la hegemonía del pensamiento desarrollista y monocultural en la política social.
- **Constitución de 1998:** Esta Carta Magna fue clave, ya que por primera vez el Estado ecuatoriano se autodeclara "plurinacional y multiétnico" y reconoce formalmente los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas. Este reconocimiento legal creó el marco institucional para la exigencia de políticas públicas diferenciales.

El Trabajo Social, al operar en la interfaz entre la política social y la realidad de los gru-

pos subalternos, no pudo ignorar esta nueva realidad jurídica y social y se vio influenciado en el Currículo y el Perfil Profesional.

La Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ADETSE), en el contexto de crisis de la organización latinoamericana, también hacia finales de la década de los 90, perdió la dinámica y el espacio de reflexión y coordinación que la había caracterizado. Siendo así, la convocatoria de la Junta Reorganizadora de ALAEITS, que motivó a fin de rescatar los espacios de asociación académica tanto a nivel nacional, como su articulación a nivel latinoamericano, proceso que se inicia en el año 2005.

Durante este periodo, perfil profesional se vio obligado a integrar dos nuevos ejes conceptuales que reemplazaron o complementaron la matriz de la dependencia:

- **Derechos Humanos (DD.HH.) como Eje de Intervención:** La profesión transitó del análisis de la explotación económica a la defensa de los derechos como mecanismo de exigibilidad ciudadana. El currículo incorporó formalmente asignaturas como "Trabajo Social y Derechos Humanos" (Soto-Román, 2020), preparando a los profesionales para actuar como mediadores entre los sujetos de derecho y el aparato estatal, especialmente en áreas como salud, educación y justicia.
- **Interculturalidad y Derechos Colectivos:** Se incluyeron contenidos sobre "Interculturalidad andina" (Rivera-Suazo & Ramos Cruz, 2017) y plurinacionalidad. Esto exigió al TS dejar de lado la visión integracionista (que buscaba asimilar a los indígenas a la cultura dominante) y adoptar una perspectiva que respetara y promoviera las lógicas culturales propias. La intervención se centró en la gestión de conflictos interculturales y la promoción de la participación indígena en el diseño de políticas.

A pesar de la inclusión curricular y la declaración constitucional de 1998, la principal tensión de este período fue la brecha entre el derecho reconocido y la práctica efectiva.

- Dijkstra (2020) advierte que la gran tarea del Trabajo Social en esta etapa era “convertir las palabras de los derechos en acción educativa” (p. 44). Esto resalta la dificultad de pasar de la enseñanza teórica de las leyes a una práctica profesional que se descolonice realmente y que exija al Estado el cumplimiento de los derechos de manera efectiva en un contexto de persistente exclusión y aplicación de modelos neoliberales.
- En esencia, la profesión se encontró con el reto de usar el marco de DD.HH. e Interculturalidad como herramientas de lucha y resistencia (el legado crítico) frente a un Estado que, si bien declaraba la plurinacionalidad, a menudo seguía aplicando políticas económicas que afectaban directamente a los pueblos y nacionalidades.

Esta etapa sentó las bases para el viraje más profundo que vendría con la Constitución de 2008. Al institucionalizar la interculturalidad y los DD.HH., el Trabajo Social ecuatoriano:

- Legitimó su rol en la defensa de los grupos históricamente excluidos.
- Preparó el terreno epistemológico para la integración del concepto de Buen Vivir (Sumak Kawsay) en la siguiente fase de desarrollo profesional.

Complejización curricular: justicia social, sostenibilidad y tecnología (2008-2025)

La Constitución de 2008 introduce el Buen Vivir y obliga a transversalizar derechos, género y ambiente. En paralelo, las competencias digitales se vuelven imprescindibles: “El uso de Moodle en la formación de futuros trabajadores sociales evidencia la migración hacia un modelo híbrido” (Fedorenko et al., 2022, p. 39). Durante la pandemia de COVID-19, Beltrán et al. (2023) documentan “percepciones de insuficiente preparación práctica” (p. 5), lo que reabre el debate teoría-práctica (Mann-Johnson et al., 2024).

Tabla 2.

Tensión micro-macro y respuestas curriculares (2020-2025)

Tensión identificada	Evidencia empírica	Ajuste curricular propuesto	Fuente
Micro vs. macro práctica	“Desconexión entre intervención clínica y comunitaria”	Módulo Integrador de Práctica Crítica	Mann-Johnson et al., 2024
Presencialidad vs. Virtualidad	“Nuevos recursos Moodle”	Laboratorios virtuales de simulación	Fedorenko et al., 2022
Universalismo vs. interculturalidad	“Exigencia de enfoque ADEI”	Seminario de Epistemologías del Sur	Nistor, 2024

La etapa comprendida entre 2008 y 2025 en el Trabajo Social ecuatoriano se define por la complejización curricular forzada por dos

factores principales: la refundación constitucional del Estado en 2008 y la subsiguiente adaptación a las demandas globales del

siglo XXI, como la crisis climática y la digitalización. Este período exige al profesional trascender el marco tradicional de las políticas sociales hacia una praxis que articule lo local, lo ecológico y lo tecnológico.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) marca un punto de inflexión. Al reconocer el Buen Vivir (Sumak Kawsay) y los Derechos de la Naturaleza como principios fundamentales, el marco ético y político del Trabajo Social, se amplió dramáticamente.

- **Integración del Sumak Kawsay y la Justicia Social:** El currículo del TS se ve obligado a integrar la filosofía del Buen Vivir no solo como un concepto teórico, sino como el horizonte normativo de la intervención. Esto implica formar profesionales capaces de promover una justicia social que no se limite a la distribución de bienes, sino que incluya la justicia ecológica y el equilibrio comunitario (Acosta, 2011). La praxis se dirige a construir una sociedad sustentada en la "convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la Naturaleza" (Redalyc, s.f.).
- **Perfil Post-Desarrollista:** El profesional debe dominar el análisis crítico del modelo extractivista y diseñar intervenciones que apunten a la sostenibilidad y la defensa de los derechos colectivos. El Trabajo Social, se convierte en un actor clave para garantizar que los planes de desarrollo armonicen el bienestar humano con el respeto a los límites biofísicos.

Se reorganiza ADETSE y se funda en el 2010, la Asociación Nacional de Unidades Académicas de Trabajo Social- ANUATSE-, que obtuvo su personería jurídica el 11 de septiembre del 2011, empezó a reunir a 9 Carreras y actualmente asocia a 15 de las tres regiones del país. ANUATSE, contribuyó con un estudio que culminó con la publicación de un texto "Lineamientos para pensar la formación en Trabajo Social en el Ecuador" (Mejía, Álvarez y Quintero, 2018), que orientó los diseños curriculares de la época.

Los Ejes Curriculares de la Complejización se manifiestan como la respuesta académica a este nuevo marco constitucional y al contexto global se manifiesta en la incorporación de nuevos campos de estudio y herramientas metodológicas.

A. Sostenibilidad y Territorio

La integración del eje de sostenibilidad supera la visión puramente antropocéntrica, alineando al TS ecuatoriano con las agendas globales de cambio climático y desarrollo sostenible.

- **Trabajo Social Ambiental/Ecosocial:** El currículo incorpora la necesidad de abordar los problemas sociales a través de una lente ecológica. El profesional debe desarrollar competencias para la gestión de riesgos socioambientales, el trabajo con comunidades afectadas por el extractivismo y la promoción de la soberanía alimentaria (García-González, 2020).
- **Enfoque Territorial y Local:** Se prioriza la planificación y la intervención a nivel local y territorial, donde la disputa por los recursos y la aplicación del Buen Vivir son más palpables. El perfil exige capacidad para la gestión descentralizada y participativa (Álvarez, s.f.).

B. Tecnología y Nuevas Expresiones de la Cuestión Social

El Trabajo Social, enfrentando la realidad de la globalización y la tecnología, introduce la dimensión digital en su formación.

- **Tecnología y Praxis Digital:** La pandemia de COVID-19 aceleró la necesidad de integrar la tecnología en la intervención. Esto incluye el manejo de sistemas de información social (SIS), la aplicación de la teleasistencia y el trabajo social en plataformas virtuales (Soto-Román, 2020).
- **Nuevas Cuestiones Sociales:** El currículo se complejiza al incluir temáticas contemporáneas ligadas a la tecnología y la migración: ciberacoso, brecha digital,

nuevas movilidades humanas y la protección de derechos en entornos virtuales.

C. Énfasis en la Investigación Crítica

La formación se refuerza en la investigación para generar conocimiento situado y descolonizado, que cuestione las narrativas hegemónicas y contribuya a la toma de decisiones.

- **Investigación-Acción para el Cambio Civilizatorio:** El perfil profesional se consolida como un investigador que utiliza la Investigación-Acción Participativa (IAP) para construir "espacios epistémicos insurgentes, transgresores y polifónicos" (Dialnet, 2014), buscando alternativas concretas que materialicen el Buen Vivir frente a los desafíos del siglo XXI.

3. Expectativas y Futuros Posibles para el Trabajo Social Ecuatoriano

Usar el concepto del Buen Vivir (Sumak Kawsay), si es pertinente, como un ancla conceptual para las "Expectativas". El reto es: ¿Cómo el Trabajo Social logra pasar de la lógica occidental de "desarrollo" a una lógica de "convivencia" y derechos colectivos en un país plurinacional?, buscaremos las respuestas en estas expectativas:

- **Epistemología y decolonialidad**

El tránsito de un currículo caritativo a uno crítico revela un desplazamiento ontológico: del sujeto-objeto asistencial al sujeto-sujeto emancipatorio (Donoso et al., 2020). Sin embargo, persiste el riesgo de "escolarizar" la crítica sin transformar la práctica (Gabel & Mapp, 2021).

- **Metodologías de la investigación y formación ético-política**

A pesar del énfasis declarado en la investigación, aún predominan diseños descriptivos. Kamiński (2015) advierte que, sin rigor epistemológico, el discurso de derechos se vacía de contenido. La propuesta es fortalecer la investigación-acción participativa y la producción de conocimiento situado.

- **Competencias emergentes: ADEI y tecnopedagogía**

Nistor (2024) enfatiza que "integrar ADEI no es opcional, sino un acto de profesionalización" (p. 120). Las expectativas del Trabajo Social ecuatoriano se centran en la urgente necesidad de desarrollar competencias emergentes que respondan tanto a las demandas ético-políticas de la justicia social profunda como a las exigencias de la Cuarta Revolución Industrial. Esto se articula en torno a dos ejes principales: la incorporación de la ADEI (Antirracismo, Diversidad, Equidad e Inclusión). Se convierte en un Fundamento Ético-Político: El Trabajo Social, debe ir más allá de la mera tolerancia. La profesión está llamada a confrontar activamente las estructuras de poder y dominación que perpetúan la desigualdad. Nistor (2024) enfatiza que "integrar ADEI no es opcional, sino un acto de profesionalización" (p. 120). Para Ecuador, esto significa operacionalizar la Plurinacionalidad y la defensa de los derechos de pueblos indígenas y afroecuatorianos en cada intervención.

El currículo debe sostener la Práctica Antirracista: La expectativa es formar profesionales que:

- Reconozcan y desafíen los sesgos y prejuicios inherentes a las políticas y las instituciones.
- Diseñen metodologías de intervención que sean culturalmente competentes y afirmativas, respetando las cosmovisiones del Sumak Kawsay y promoviendo la justicia epistémica (descolonización del saber).
- Elaboren diagnósticos que visibilicen cómo el racismo institucional y estructural se cruza con las dimensiones de clase, género y territorio (interseccionalidad).

La aplicación de la Tecnopedagogía. A su vez, Sanzharovets et al. (2021) destacan la importancia de "tecnologías innovadoras"

(p. 3). Competencia Tecnopedagógica: Innovación y Brecha Digital, es el reto. El uso de la tecnología ha pasado de ser una herramienta administrativa a un campo de intervención y un desafío para la equidad.

- **Tecnologías Innovadoras en la Praxis:**

La expectativa es que el TS ecuatoriano adopte "tecnologías innovadoras" (Sanzharovets et al., 2021, p. 3) no solo para la gestión de casos, sino para la propia intervención:

- Teletrabajo Social: Aplicación de la consejería, terapia y grupos de apoyo de manera remota, especialmente crucial para comunidades rurales o de difícil acceso en la Amazonía y los Andes.
- Análisis de *Big Data* y Georreferenciación Social: Uso de datos para realizar diagnósticos sociales más precisos, identificar patrones de riesgo y optimizar la focalización de las políticas públicas, contribuyendo a la eficacia de la Gerencia Social.

- **Tecnología como Objeto de Intervención:**

La principal expectativa es abordar la brecha digital como una nueva dimensión de la desigualdad social. El profesional debe desarrollar habilidades pedagógicas para educar a las comunidades en el uso seguro y productivo de las tecnologías (tecnopedagogía), facilitando el acceso a derechos y servicios a través de plataformas digitales.

En Ecuador, la convergencia de ambos desafíos debe fortalecerse

Es necesario reposicionar el Trabajo Social Andino, hacia una Reinención Crítica. Para ello es necesario resaltar la necesidad de un ejercicio de memoria crítica para superar las ataduras históricas. La proyección sería: Proponer líneas de acción (investigación, formación) para que el Trabajo Social ecuatoriano (y Andino) se posicione como un agente de cambio social coherente con

los derechos humanos y la justicia social en ALAEITS.

Las expectativas para el Trabajo Social en Ecuador son prometedoras, ya que se espera que los profesionales continúen desempeñando un papel esencial en la promoción de la justicia social y el bienestar comunitario. El estudio de los desafíos actuales, así como la adaptación a los cambios sociales, tecnológicos y políticos, son objetivos clave de las investigaciones en este campo. Además, se plantea la necesidad de fortalecer la formación continua y de posgrados de los trabajadores sociales para que puedan abordar de manera efectiva los problemas emergentes en la sociedad ecuatoriana.

Sin duda se evidencia el proceso de transformación del Trabajo Social en Ecuador, desde sus raíces en la caridad religiosa y la filantropía hacia su salto a la academia y reconocimiento como profesión en servicio de los ecuatorianos. En conclusión, el Trabajo Social en Ecuador ha recorrido un camino significativo desde su formalización hasta el presente. Las expectativas son de crecimiento y consolidación, enfocándose en la formación profesional, la participación en políticas públicas y la promoción de un desarrollo social inclusivo.

Nuestro país, debe consolidar toda una estructura desde la administración pública y de las políticas sociales, con el interés de fortalecer y recuperar la acción social como constructora de nuevas realidades.

Por lo tanto, estamos llamados compañeros trabajadores sociales a involucrarnos en todas las redes sociales con las que se puede colaborar, para contribuir de forma conjunta los valores y principios que permitan reconocer y respetar la dignidad de todas las personas.

Sin duda operamos en un mundo en crisis, crisis multifacéticas, como lo demuestran miles de personas que sufren las consecuencias de las inequidades, desigualdades de las injusticias, expresada en los grandes males que afectan a la humanidad.

Estamos siendo abocados a buscar nuevas formas de hacer nuestras intervenciones sociales, que incluyan escalar la práctica a otros niveles para lograr cambios estructurales. Por eso el Trabajo Social debe tener todas esas condiciones formativas para reconocer en los determinantes estructurales y coyunturales, elementos que caracterizan la realidad social para nuestras intervenciones.

Necesitamos nuevos modos de vida y una nueva cultura humana que desde la racionalidad occidental ha limitado, ha dividido y ha fragmentado. La “vida plena”, expresada en el “buen vivir”, que declara nuestra Constitución ecuatoriana y que coincidentemente fue el tema del Día Mundial del Trabajo Social 2024, ‘Buen Vivir: Futuro Compartido para un Cambio Transformador’, nos llama a trabajar por esas nuevas posturas del pensamiento desde las fuerzas femeninas, colectivas, intuitivas, inductivas, que hablan de la integración del pensamiento y del conocimiento humano.

En nuestro idioma ancestral el quichua: maki purarina: (maki ‘mano’, purarina), ‘estrechar o darse la mano’, es decir ayudarse mutuamente, que equivale a decir reciprocidad.

Conclusiones

El análisis histórico de la formación profesional del Trabajo Social en Ecuador (1938-2026) permite sintetizar las siguientes conclusiones fundamentales:

- **Tránsito paradigmático y consolidación epistemológica:** La evolución de la disciplina en Ecuador evidencia un salto cualitativo desde una matriz asistencial-caritativa y tecnocrática hacia un modelo crítico, decolonial y fundamentado en los Derechos Humanos. La incorporación del paradigma del Buen Vivir (Sumak Kawsay) a partir de 2008 refundó los marcos ético-políticos de la profesión, desplazando el enfoque desarrollista hacia una visión holística que articula la justicia social con la armonía comunitaria y la naturaleza.
- **Superación dialéctica de tensiones disciplinares:** La profesión ha operado históricamente en una tensión constante entre la exigencia burocrática de gestionar la vulnerabilidad y el imperativo ético-político de transformar las causas estructurales de la desigualdad. Las reformas curriculares —impulsadas por movimientos como la Reconcepción y fortalecidas por la articulación de organismos como ANUATSE y ALAEITS— han demostrado que la formación no puede reducirse a la ejecución técnica, sino que requiere una sólida fundamentación teórico-metodológica y capacidad de incidencia en la política pública.
- **Integración de competencias emergentes frente a las nuevas cuestiones sociales:** La complejización del contexto contemporáneo demanda que la formación académica incorpore de manera transversal la tecnopolítica, la gestión ecosocial y la perspectiva ADEI (Antirracismo, Diversidad, Equidad e Inclusión). El dominio de la praxis digital, la georreferenciación y el teletrabajo social se consolidan no solo como herramientas instrumentales, sino como campos éticos para cerrar la brecha digital y garantizar el ejercicio ciudadano en entornos virtuales.
- **Proyección regional y compromiso con la emancipación:** En el marco del centenario del Trabajo Social Latinoamericano, el caso ecuatoriano reafirma la necesidad de fortalecer la producción de conocimiento situado mediante la Investigación-Acción Participativa (IAP) y la sistematización de experiencias. La profesionalización de la disciplina en el Ecuador se posiciona como un pilar imprescindible para defender la pluri-nacionalidad, cuestionar las lógicas extractivistas y garantizar la agencia de las comunidades en la construcción de una sociedad justa, diversa y soberana.

Bibliografía

- Acosta, A. (2011). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria Editorial.
- Alayón, N. (2005). *Trabajo Social Latinoamericano: A 40 años de la Reconceptualización*. Espacio Editorial / CELATS.
- Álvarez, C. (s.f.). *El Trabajo Social y el Paradigma del Buen Vivir*. [Documento técnico/Ponencia].
- Álvarez, C. (2025). Ponencia sobre la evolución histórica del Trabajo Social ecuatoriano. ANUATSE.
- Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS). (2024). *Declaración sobre la Reinención Crítica del Trabajo Social en la Región Andina*.
- Bozalek, V., & Smith, L. (2014). Post-reconceptualization and the decolonization of Social Work. En *International Handbook of Social Work Education*. Routledge.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. Ediciones Legales.
- Dijkstra, S. (2020). *Derechos Humanos y Educación: La tarea pendiente*. Editorial Universitaria.
- Donoso, A. et al. (2020). Desplazamientos ontológicos en la formación del Trabajo Social. *Dialnet*, 12(3), 45-60.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS/IFSW). (2014). *Definición Global del Trabajo Social*.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). (2024). *Buen Vivir: Futuro Compartido para un Cambio Transformador*. Día Mundial del Trabajo Social 2024.
- Gilbert, T., Peláez, A., & Segado, S. (2015). *Historia del Trabajo Social: De la caridad a la ciudadanía*. Editorial Alianza.
- IFSW. (1994). *The Ethics of Social Work Principles and Standards*. International Federation of Social Workers.
- Kamiński, T. (2015). Epistemological rigor in Social Work research. *Social Work Education*, 34(6).
- Maldonado, L. (2009). *Interculturalidad y políticas públicas en el Ecuador*. PNUD.
- Mejía, P., Álvarez, C., & Quintero, L. (2018). *Lineamientos para pensar la formación en Trabajo Social en el Ecuador*. ANUATSE.
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Cortez Editora.
- Netto, J. P. (2003). *El análisis de la "Cuestión Social" en la contemporaneidad*. Espacio Editorial.
- Nistor, N. (2024). *Inclusión y Profesionalización: El impacto de ADEI*. Editorial Académica.
- Portugal, M., & Carranco, R. (2008). *Crónica del Trabajo Social en el Ecuador: 1945-2005*. Universidad Central del Ecuador.
- Quintero, L., & Álvarez, C. (2012). *Orígenes y desarrollo del Trabajo Social ecuatoriano*. ANUATSE.
- Raya-Diez, E., Caparrós-Civera, N., & Carbonero-Muñoz, D. (2018). *Derechos humanos y Trabajo Social: vinculaciones conceptuales y prácticas*. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 8. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i0.6509>
- Rivera-Suazo, S., & Ramos Cruz, G. (2017). Interculturalidad andina y formación profesional. *Estudios Sociológicos*, 25(3), 112-128.
- Sanzharovets, V., Petrenko, T., Mietule, I., Platash, L., & Kostyk, L. (2021). Use of innovative technologies in training of future social workers. *SHS Web of Conferences*, 100, 04006. <https://doi.org/10.1051/shsconf/202110004006>
- Soto-Román, C. (2020). *Derechos Humanos y tecnología: Nuevos retos curriculares*. *Revista Latinoamericana de Trabajo Social*, 8(2).

Cómo citar: Álvarez Santana, C. (2026). La formación profesional del trabajador social: una mirada a la evolución histórica de Ecuador. *UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 10(3), 220-233. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v10.n3.2026.220-233>